



mandado en el artículo doce del mismo
 se de cuenta en capítulos a principio de cada
 año. El Ayuntamiento, queda entendido
 Cuentas de Prop. Por los mismos inscripciones de mayo
 y se leyeron las mismas comprendidas en el
 número tres de la colección de las de Propios,
 en las que se acordaron para puntual cum-
 plimiento todas las órdenes a la formación
 y presentación de cuentas, y su cumplimiento.
 El Ayuntamiento, queda entendido
 Todo lo cual acordó este Ayuntamiento y se
 por sus señores mayores y señores fe:

Francisco Resto
 Ignacio de... Juan Alvarez

100. 000. } En la ciudad de Cartagena y sala

